

PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN REDES MÓVILES/ MOBILE NETWORK INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES

CRITERIOS PARA AUTORIZAR EL DEPÓSITO DE UNA TESIS DOCTORAL

Conforme a la normativa de gestión académica recientemente aprobada y en cumplimiento de lo indicado en el apartado 3, se han definido los siguientes para autorizar el depósito de una Tesis Doctoral:

- 1) Las actividades formativas realizadas y recogidas en el DAD del doctorando han de ser adecuadas y cumplir los objetivos recogidos en la memoria del programa. Para demostrarlo se requerirá:
 - Un informe favorable y razonado del/de la director/a (o directores/as). En este documento se reflejarán las aportaciones más relevantes del doctorando y se hará recomendación explícita de que la tesis pase a depósito.
 - Un informe favorable y razonado del/de la tutor/a. En este documento se debe justificar que el alumno ha adquirido las competencias descritas en la memoria del programa de doctorado.
- 2) Disponer de informes favorables en las evaluaciones anuales realizadas por la CAPD durante el desarrollo de la Tesis.
- 3) Haber completado de manera satisfactoria los cursos de formación transversal de la EDUC.
- 4) Tener inscrito en el DAD un mínimo de dos asistencias a congresos nacionales o internacionales en las que haya actuado como ponente de los trabajos.